## Lucena: Todo está listo para las elecciones venezolanas de este domingo

El Ciudadano · 19 de mayo de 2018

Recordó el compromiso asumido por los candidatos participantes, quienes acordaron reconocer los resultados de la contienda



La Presidenta del Consejo Nacional Electoral, Tibisay Lucena ratificó que toda la **infraestructura tecnológica y humana** está perfectamente lista para

garantizar a los venezolanos el derecho al voto.

La titular del máximo ente electoral destacó que las auditorias se llevaron a cabo con tranquilidad, motivo por el cual poseen **confianza en la solidez del sistema electoral.** 

«En cada prueba ha salido perfecto, **20 puntos** en la boleta y para cada uno de los ítem del proceso electoral», acotó Lucena.

Recordó que en el sitio web del ente electoral *http://www.cne.gov.ve* se encuentra toda la información acerca del **proceso de votación, de los candidatos y partidos** de su preferencia. «Para verificar el centro electoral en el que le corresponde votar, debe introducirse el número de cédula de identidad», dijo.

Lucena, reiteró que en Caracas solo se elegirá al presidente de la República, mientras que en el resto de país se debe votar por el candidato a la presidencia de la nación más elegir a los representantes de los consejos estatales,» para ello cada elector y electora deberá estar al tanto de la cantidad de votos que deben emitir. En los sectores indígenas ya están listos los elementos necesarios para la votación».

Exhortó a los **miembros de mesa de los centros de votación** a acudir a los lugares a las 6 de la mañana para la constitución de las mesas. Asimismo, indicó que las máquinas electorales tienen baterías que duran 12 horas, en caso de una falla eléctrica, «no pasa nada ya que las baterías duran más allá de la votación, 12 horas».

Igualmente, manifestó que en los centros de votación se encuentran afiches sobre el **funcionamiento de la mesa y las normas de seguridad** para que estén claros sobre los elementos permitidos y no permitidos al momento de la elección, así como las funciones de cada miembro de mesa y del Plan República.

«Los comandos de campaña se comprometieron a cumplir los acuerdos. En

cuanto al voto con acompañante, en los centros de votación esta la forma correcta

como se debe permitir este tipo de voto, con un procedimiento descrito, una

persona que acompaña a alguien no pueden hacerlo múltiples acompañantes»,

acotó.

La funcionaria Lucena mencionó que fueron solicitados dos tipos de testigos y

lo aprobamos y hemos venido implementándolo, para que puedan tener las actas

de escrutinio. «Será un testigo por alianza. No se van a pagar bonos ni de otro tipo

asignación monetaria en los puntos de encuentro políticos de los partidos

participantes y los mismos deben encontrarse a 200mts de los centros de

votación», declaró.

Por último, recapituló el compromiso asumido por los candidatos participantes,

quienes acordaron reconocer los resultados de la contienda.

Fuente: El Ciudadano